

ARON SEGURIDAD AROSECURITY CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En el cantón Santo Domingo provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, hoy **veinte y seis de marzo del dos mil veinte siendo las 09 horas (nueve de la mañana)**, en la oficina de la Compañía ARON SEGURIDAD AROSECURITY CIA. LTDA. ubicada en la COOPERATIVA 30 DE JULIO se reúnen las siguientes personas: HENRY NELSON HARO YANEZ poseedor de 4700 acciones de un dólar de valor cada uno; MERO MEZA WILSON FABIAN poseedor de 1100 acciones de un dólar de valor cada uno; MORENO SELLAN SANDRO JAVIER poseedor de 4200 acciones de un dólar de valor cada uno; quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en junta general extraordinaria universal de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías para conocer el siguiente orden del día:

- 1. INFORME ECONOMICO DE GERENTE PERIODO 2019**
- 2. INFORME ECONOMICO DE COMISARIO PERIODO 2019**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCES DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 :**

EL SENOR HENRY HARO TOMA LA PALABRA PARA APROBAR EL ORDEN DEL DIA Y ACTUA COMO SECRETARIA LA SRA. SILVIA CAGUA NAVARRETE, POR SECRETARIA CONSTA QUE ESTA EL 100% DEL CAPITAL SUSCRITO Y SE PROCEDE A LA INSTALACION DE LA JUNTA UNA VEZ INSTALADA SE INICIA EL ORDEN DEL DIA.

- 1. INFORME ECONOMICO DE GERENTE PERIODO 2019.-** Toma la palabra el MORENO SELLAN SANDRO en su calidad de GERENTE GENERAL quien informa que luego de revisar la documentación correspondiente al periodo 2019 donde informa lo siguiente:

INGRESOS	0,00
EGRESOS	0,00
PERDIDA DEL EJERCICIO ANTES DE P. TRABAJADORES	0,00

Informe que es aprobado por unanimidad, por moción del Señor Wilson Mero.

- 2. INFORME ECONOMICO DE COMISARIO PERIODO 2019.-** Por resolución decisión unánime de los socios ratifican a la Tlga. Alexandra Moreano como COMISARIO quien luego de realizar las revisiones correspondientes, no registra novedad alguna.

Informe que es aprobado por unanimidad por moción de Wilson Mero.

- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCES DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 :**

Toma la palabra la contadora Silvia Cagua Navarrete, para dar lectura de los balances correspondientes al periodo 2019:

Los cuales están en cero tanto en el estado Financiero como en el Estado de Resultados

Luego procede el Sr. Henry Haro, para mocionar la aprobación de los balances, apoya Sandro Moreno y se aprueban por unanimidad.

Siendo las 12:30 horas se da por terminada la Junta de accionistas, para constancia de lo actuado firman los accionistas.

Henry Nelson Haro Yanez

C.I. 08030055276

Wilson Fabian Mero Meza

C.I. 1312640053

Sandro Javier Moreno Sellan

C.I. 1206155382

Tlga. Alexandra Moreano

C.I.1803156916

COMISARIO